

INFORME DE COMISARIO

FARMACOCLINICA S.A.

2013

Yo, Paulina Mogollón Cepeda, portador de la cédula de ciudadanía N° 1714862727, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Comisario de la Compañía Farmacoclínica S.A. con RUC: 1791956160001, presento el siguiente informe

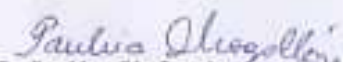
Estimados Accionistas:

Al amparo de lo establecido en la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 52.1.4.3.0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe de Comisario.

1. Los Administradores de la compañía han cumplido a cabalidad con sus obligaciones estatutarias conforme lo dispuesto en las Juntas Generales de Accionistas;
2. El control interno de la compañía se ha manejado conforme lo dispuesto en la Ley y el Estatuto; no cabe observación alguna;
3. Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a la contabilidad, en el período fiscal 2013, el este año tuvo movimiento económico la empresa.

La documentación de la compañía se encuentra al día, y las recomendaciones del Gerente General se deberán acatar dentro del ejercicio económico 2013.

Atentamente,


Paulina Mogollón Cepeda

c.c. 1714862727